

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre del 2018**

**AG TRADING S.A.**

**NOTA 1                    INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA**

LA COMPAÑÍA **AG TRADING S.A.** se constituyó como Compañía Limitada mediante escritura pública de fecha 30/09/2003 , otorgada ante Notario Inscrita en el el Registro Mercantil de la ciudad de Quito con fecha 03/10/2003

**AG TRADING S.A.** tiene su domicilio principal y oficinas centrales en la calle A, Lote 14 y Av. Villalengua, Edificio Escaleno, Piso 4, Oficina 6 en la ciudad de Quito.

**AG TRADING S.A.** tiene como actividad económica principal la Venta al por Mayor de Productos de la Rama Industrial en General.

**NOTA 2                    BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con las *Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda vigente en el Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la *NIIF para las PYMES* exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 3 – Uso de Estimaciones.

### **NOTA 3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas deben ser aplicadas uniformemente en todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

#### **a) Uso de estimaciones**

La preparación de estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a: la provisión para créditos de dudosa cobranza, la provisión para la recuperación de inventarios, la amortización de activos intangibles, la depreciación del activo fijo, la provisión de beneficios sociales, la provisión para beneficios de jubilación y desahucio y el cálculo del impuesto a la renta.

#### **b) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital o patrimonio en otra empresa. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros básicos se reconocen en los estados financieros al costo amortizado menos el deterioro del valor. Los demás instrumentos financieros se reconocen a su valor razonable, el cual se refiere al monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

La compañía mantiene instrumentos financieros en la categoría de cuentas: cuentas por cobrar, cuentas por pagar y deudas a largo plazo cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

**c) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en instituciones financieras. Los sobregiros bancarios se presentan como pasivo corriente.

**d) Cuentas por cobrar comerciales**

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si

se identifica dicha evidencia, se reconoce de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Adicionalmente, las cuentas por cobrar están presentadas netas de la provisión para cuentas de cobranza dudosa, de modo que su monto tenga un nivel de que la Gerencia considera adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del balance general.

#### **e) Inventarios**

Los inventarios se valúan al importe menor entre su costo o a su precio menos los costos de terminación y venta. El costo incluye los costos de compras y fabricación aplicando el método de valuación del costo promedio. El costo de fabricación comprende la materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación y excluye gastos de financiamiento. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización.

Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una provisión por deterioro de valor de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

#### **f) Propiedad, planta y equipo**

El rubro Propiedad, Planta y Equipo se presenta al costo neto de la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Así mismo, cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación acumulada y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el Estado de Ganancias y Pérdidas.

El costo inicial de los edificios, la maquinaria y equipo comprende su precio de compra, incluyendo cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos después de que los activos fijos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a resultados del período en que se incurren los costos.

En el caso en que se demuestre claramente que los desembolsos resultarán en beneficios futuros por el uso del edificio, maquinaria y equipo, más allá de su estándar de funcionamiento original, estos son capitalizados como un costo adicional del edificio, maquinaria y equipo.

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

<b>CATEGORÍA DE ACTIVO</b>	<b>VIDA ÚTIL</b>
Unidades de transporte	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de cómputo	3 años
Edificio y otras construcciones	20 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados integral. Asimismo, el excedente de revaluación que pudiera existir por dicho activo se carga a utilidades retenidas.

En el caso de los activos que se presentan a su valor revaluado, se ha procedido a efectuar mediciones de valor razonable de dichos bienes, los cuales se amparan en los respectivos avalúos realizados por profesionales independientes o el avalúo comercial consignado en la carta predial. En el caso de los activos revaluados, cualquier disminución, primero que compensa contra el excedente de revaluación que exista por el mismo activo y posteriormente, se carga a la utilidad operativa.

### **g) Activos intangibles**

Los activos intangibles que son adquiridos se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

El saldo no amortizado es revisado anualmente para asegurar la probabilidad de beneficios futuros y se presenta en el rubro intangibles, neto en el Estado de Situación Financiera.

### **h) Deterioro del valor de los activos**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible

deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

### **i) Cuentas comerciales por pagar**

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de las cuentas comerciales por pagar, denominados en moneda extranjera se convierten a dólares estadounidense usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

### **j) Provisiones**

Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene una obligación actual (legal o implícita) presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

### **k) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

Los ingresos por venta de productos y el costo de venta relacionado, son reconocidos cuando se ha entregado el bien y se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta exigidos por las autoridades tributarias.

### **l) Costos por préstamos**

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

### **m) Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos

diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por las autoridades fiscales.

#### **n) Contingencias**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros pero se revela cuando se grado de ocurrencia es probable.

#### **NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre, los saldos de Efectivo y Equivalentes de efectivo se indican a continuación:

	2017	20178
--	------	-------

<b>Caja General</b>	-	-
<b>Caja Chica</b>	-	-
<b>Bancos</b>	5069.29	14853.73
<b>Inversiones</b>	0	0
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	5069.29	14853.73

## NOTA 5 CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, los saldos de las cuentas por cobrar se indican a continuación:

	2017	2018
<b>Cuentas por cobrar comerciales</b>	9114.39	5838.58
<b>Anticipo a proveedores</b>	-	-
<b>Préstamos a empleados</b>		
<b>Provisión de cuentas incobrables y deterioro</b>	-189.29	-247.68
<b>TOTAL</b>	8.925.10	5.590.90

## NOTA 5 INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, los saldos de los inventarios se indican a continuación:

	2017	20168
<b>Materia Prima</b>		
<b>Importaciones en Tránsito</b>	0	0
<b>Productos Terminados</b>	-	-
<b>Provisión por pérdida de valor</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

A la fecha de cierre la Compañía realizó la prueba de Valor Neto Realizable sobre sus inventarios. En opinión de la Administración de la Compañía, la cuenta de valuación “Deterioro de Valor al Valor Neto Realizable”, al 31 de diciembre del 2018, cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización del inventario a la fecha de cierre.

## **NOTA 6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.**

NO se generaron movimientos de propiedades, planta y equipo durante los años 2017 y 2018

## **7 IMPUESTOS DIFERIDOS**

Las diferencias entre los importes reconocidos en el estado de resultados y los importes sobre los que se informa a las autoridades fiscales en relación con (cuentas por cobrar, inventarios, propiedad, planta y equipo, etc.) son significativos en aquellos casos en los que se ha procedido a registrar el ajuste, sin embargo en aquellos casos que el valor del

ajuste es irrelevante no se considerò realizar los ajustes, esto se puede observar en la hoja de trabajo que se adjunta.

Los activos por impuestos diferidos son los efectos fiscales de las ganancias fiscales futuras esperadas. Los pasivos por impuestos diferidos son los efectos fiscales de las ganancias fiscales futuras esperadas.

Los activos por impuestos diferidos por \$ 0 así como el pasivo por impuestos diferidos por \$ 0.00, se relacionan con el impuesto a las ganancias en el Ecuador y la legislación tributaria vigente.

## **NOTA 8 SOBREGIROS Y PRÉSTAMOS BANCARIOS**

Al 31 de diciembre no se registran saldos de obligaciones con instituciones financieras por concepto de la tarjeta de crédito corporativa.

## **NOTA 9 CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre, los saldos de las cuentas por pagar se indican a continuación:

	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>Proveedores</b>	7063.53	18.914.42
<b>Anticipo de clientes</b>	-	-
<b>Otras cuentas por pagar</b>	22.474.81	10.527.49
<b>Provisión por deterioro de valor</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	29.538.34	29.441.91

La prueba de deterioro de valor se basa en el valor actual o intención de pago de cada una de las acreencias. Sobre esta base la Administración de la Compañía considera que, al 31 de diciembre del 2018, los pasivos están registrados al importe menor entre su costo histórico y su costo actualizado.

#### **NOTA 10 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

La obligación de la Empresa por beneficios a los empleados por pagos por largos periodos de servicio, específicamente relacionada con Jubilación Patronal y Desahucio, se basa en una valoración actuarial integral con fecha de 31 de diciembre de 2018, sin embargo al no tener AG TRADING contratado personal, no se realizó dicho estudio.

#### **NOTA 11 IMPUESTO A LA RENTA**

La Compañía ha tenido revisiones por parte de la autoridad tributaria hasta el año 2018 y no existen glosas pendientes de pago como resultado de estas revisiones. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta siete años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando se haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 22% sobre las utilidades tributables del año 2018 ya que las ventas no superan el \$ 1.000.000,00. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tasa del impuesto a la renta sería del 12% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIIF 2018

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad gravable (partidas incluidas en la conciliación tributaria) de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en el año 2018 fueron los siguientes:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIIF 2018

<b>GALFRE ALAM RODOLFO ALEJANDRO</b>				
CONCILIACION TRIBUTARIA				
EJERCICIO FISCAL 2018				
(Expresado en U.S. dólares)				
Calculo General	Anexo	Casillero Declaración	2018	2017
<b>BASE DE CALCULO DEL 15% DE PARTICIPACION TRABAJADORES</b>				
UTILIDAD CONTABLE (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION LABORAL			8,105.58	
Partidas Conciliatorias:				
Más ó menos: Otras partidas conciliatorias (Activos Biológicos / Glosas Impuesto a la Renta)			-	-
<b>BASE DE CALCULO DEL 15% DE PARTICIPACION A TRABAJADORES</b>			8,105.58	-
<b>15% de Participación Trabajadores</b>			-	-
<b>BASE IMPONIBLE SUJETA A IMPUESTO A LA RENTA</b>			<b>2,018.00</b>	<b>2,017.00</b>
<b>UTILIDAD CONTABLE (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION LABORAL</b>				
Menos: 15% participación trabajadores		803	-	-
Partidas Conciliatorias:				
Menos: Dividendos exentos y VPP (Art. 9 LRTI)		I.Exentos 804	-	-
Menos: Ingresos exentos (Art. 9 LRTI), no gravados y no objeto (Art. 2 LRTI)		I.Exentos 805	-	-
Más: Gastos no deducibles relacionados con la generación de ingresos exentos		808	-	-
Más: Participación a trabajadores provenientes de ingresos exentos (15% Art. 46 (5) RALRTI)		809	-	-
Más: Gastos no deducibles - Diferencias Permanentes (Art. 10 LRTI)		G.No Deducibles 806 - 807	3,691.26	-
Más: Gastos no deducibles - Diferencias Temporales (Art. 10 LRTI)		G.No Deducibles 814 - 835	-	-
Menos: Dedicaciones por incremento neto de empleo (Art. 10, numeral 9 LRTI)		INE 810	-	-
Menos: Dedicaciones por pago a empleados discapacitados (Art. 10, numeral 9 LRTI; Art. 49 LOD)		Discapacitados 810	-	-
Menos: Dedicación adicional para Microempresas, valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa 0% de impuesto a la renta para personas naturales (Art. 37, párrafo 6 LRTI)		810	-	-
Menos: Dedicaciones por leyes especiales		Otras partidas conciliatorias 810	-	-
Menos: Dedicaciones por seguros médicos privados y/o medicina prepagada para los trabajadores		Deducción por gastos de seguros 810	-	-
Más / menos: Otras partidas conciliatorias (Eim: Ajuste por precios de transferencia)		Otras partidas conciliatorias	-	-
Menos: Amortización de pérdidas tributarias (Art. 11 LRTI)		833	(800.40)	-
<b>Más ó (menos) Total partidas conciliatorias</b>			<b>2,890.86</b>	-
<b>BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA</b>			<b>10,996.44</b>	-
<b>PORCENTAJE ACCIONISTAS EN PARAISO FISCAL O SI NO CUMPLIO CON LA OBLIGACION DE REPORTAR AL SRI LA COMPOSICION ACCIONARIA</b>			<b>1.00</b>	-
<b>BASE IMPONIBLE DE ACCIONISTAS EN PARAISO FISCAL</b>			<b>10,996.44</b>	-
<b>BASE IMPONIBLE DE ACCIONISTAS QUE NO ESTAN EN PARAISO FISCAL</b>			-	-
12% Impuesto a la renta (con reinversión de utilidades Art. 37 y 2do Art. Innumerado a continuación del 37.1 LRTI)	12%			
15% Impuesto a la renta (con reinversión de utilidades Art. 37, 37.1, y 2do Art. Innumerado a continuación del 37.1 LRTI)	15%			
17% Impuesto a la renta (con reinversión de utilidades Art. 37.1 LRTI)	17%			
18% Impuesto a la renta (con reinversión de utilidades Art. 37 y 37.1 LRTI)	18%			
19% Impuesto a la renta (con reinversión de utilidades Art. 37.1 LRTI)	19%			
20% Impuesto a la renta (con reinversión de utilidades Art. 37.1 y primer artículo innumerado a continuación del 37.1 LRTI)	20%			
22% Impuesto a la renta (con reinversión de utilidades Art. 37.1 y 2do Art. Innumerado a continuación del 37.1 LRTI)	22%		2,419.22	
25% Impuesto a la renta (si NO se reinvierten las utilidades Art. 37 LRTI y 2do Art. Innumerado a continuación del 37.1 LRTI)	25%			
28% Impuesto a la renta (si NO se reinvierten las utilidades y los accionistas se encuentran domiciliados en paraíso fiscal o no se reportó la composición accionaria)	28%			
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>		850	<b>2,419.22</b>	-
<b>ANTICIPO CALCULADO 2018 (Casillero 879 declaración impuesto a la renta año anterior)</b>			-	-
<b>IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2018</b>			<b>2,419.22</b>	-
Anticipo pagado en julio y septiembre del año corriente			-	-
<b>LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>				
(-) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (casillero 876 declaración periodo anterior)		Casillero 800	-	-
(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL CORRIENTE (casillero 879 declaración año anterior)		851	-	-
(+) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO		852	-	-
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA DISMINUIDO		853	-	-
(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO		854	2,419.22	-
(=) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)		855	-	-
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO		856	-	-
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL		857	977.66	-
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		858	-	-
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO		859	-	-
(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS		860	-	-
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES (QUE NO CORRESPONDA A ISD)		861	2,599.08	-
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS EN PAGOS DE IMPORTACIONES MP, INSUMOS, BC PROCESO PRODUCTIVO, LISTADO EMITIDO POR EL COMITÉ DE POLÍTICA TRIBUTARIA DEL AÑO CORRIENTE		862	-	-
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS EN PAGOS DE IMPORTACIONES MP, INSUMOS, BC PROCESO PRODUCTIVO, LISTADO EMITIDO POR EL COMITÉ DE POLÍTICA TRIBUTARIA DE EJERCICIOS ANTERIORES		863	-	-
(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES		864	-	-
<b>TOTAL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR (POR COBRAR)</b>		865	<b>(1,157.52)</b>	-
<b>BASE IMPONIBLE ANTES RESERVAS</b>			<b>5,686.36</b>	-
<b>RESERVA LEGAL 10%</b>			<b>568.64</b>	-
<b>BASE IMPONIBLE DIVIDENDOS</b>			<b>5,117.73</b>	-
Gerente General		Contador General		

**NOTA 12  
HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE  
INFORMA**

Entre la fecha de emisión de los estados financieros (31 de MARZO del 2018) y el 31 de diciembre del 2018 no han existido eventos o hechos que afecten significativamente las cifras mencionadas en los estados financieros del 31 de diciembre del 2018.

**NOTA 13      APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General y autorizados para su publicación el **(15 de marzo del 2019)**.